

Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Comisiones recibidas

La Sociedad tiene como actividad la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

De este modo, los principales ingresos de la Sociedad están constituidos por las comisiones percibidas en el ejercicio de dicha actividad. El correcto reconocimiento de dichos ingresos ha sido un área de especial relevancia en el marco de nuestra auditoría y, por tanto, consideramos esta área como el aspecto más relevante de la auditoría.

Ver nota 16 de las cuentas anuales del ejercicio 2025 adjuntas.

Entre los procedimientos de auditoría realizados sobre las comisiones recibidas por la Sociedad, destacan los siguientes:

- Obtención y comprobación de los folletos vigentes en el ejercicio 2025 de cada una de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.
- Recálculo de las comisiones de gestión, tanto fijas como variables de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, comprobando que los tipos de comisión aplicados por la Sociedad se corresponden con los comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a través de los folletos informativos.
- Comprobación de que los tipos de comisión de gestión aplicados no superan los máximos establecidos por la legislación aplicable.

Comprobación de la coincidencia de las comisiones de gestión pendientes de cobro, registradas en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, con las comisiones de gestión pendientes de pago, registradas en los estados financieros de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

De los procedimientos anteriores no se han puesto de manifiesto incidencias significativas, que deban ser objeto de mención.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Javier Pato Blázquez (22313)

18 de marzo de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/06455

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

**Fonditel Gestión,
Sociedad Gestora de
Instituciones de
Inversión Colectiva,
S.A.U.**

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

Informe de gestión
Ejercicio 2025

(Junto con el Informe de Auditoría)

A

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Balance 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024 (*)
1. Tesorería	4	15.555.501,93	15.385.511,62
1.1 Caja		444,94	502,51
1.2 Bancos		15.555.056,99	15.385.009,11
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	5	529.122,15	698.091,17
2.1 Depósitos a la vista		-	-
2.2 Depósitos a plazo		-	-
2.3 Adquisición temporal de activos		-	-
2.4 Deudores por comisiones pendientes	5 y 21	528.773,11	697.742,13
2.5 Deudores por operaciones de valores		-	-
2.6 Deudores empresas del grupo	21	349,04	349,04
2.7 Deudores Depósitos de garantía		-	-
2.8 Otros deudores		-	-
2.9 Activos dudosos		-	-
2.10 Ajustes por valoración		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
3.1 Deuda Pública cartera interior		-	-
3.2 Deuda Pública cartera exterior		-	-
3.3 Valores de renta fija cartera interior		-	-
3.4 Valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.5 Activos financieros híbridos		-	-
3.6 Activos dudosos		-	-
3.7 Ajustes por valoración		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	6	13.004.430,31	10.732.868,54
5.1 Acciones y participaciones en cartera interior		13.004.430,31	10.732.868,54
5.2 Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-
5.3 Participaciones		-	-
5.4 Activos Financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
5.5 Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
6. Derivados		-	-
6.1 Opciones compradas		-	-
6.2 Otros instrumentos		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	7	1.935,95	4.948,25
8.1 De uso propio		1.935,95	4.948,25
8.2 Inmuebles de inversión		-	-
8.3 Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
8.4 Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		-	-
9. Activos intangibles	8	-	-
9.1 Fondo de Comercio		-	-
9.2 Aplicaciones informáticas		-	-
9.3 Otros activos intangibles		-	-
9.4 Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		-	-
10. Activos fiscales	15	163.131,62	47.518,62
10.1 Corrientes		-	-
10.2 Diferidos		163.131,62	47.518,62
11. Periodificaciones	10	7.165,51	6.661,32
11.1 Gastos anticipados		7.165,51	6.661,32
11.2 Otras periodificaciones		-	-
12. Otros activos	11	14.720,67	17.717,66
12.1 Anticipos y créditos al personal		3.574,83	6.571,82
12.2 Accionistas por desembolsos exigidos		-	-
12.3 Fianzas en garantía de arrendamiento		11.145,84	11.145,84
12.4 Otros activos		-	-
TOTAL ACTIVO		29.276.008,14	26.893.317,18

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Balance 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2025	2024 (*)
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	12	438.395,45	638.267,76
1.1 Préstamos y créditos		-	-
1.2 Comisiones a pagar		-	-
1.3 Acreedores por prestaciones de servicios	12	15.213,07	12.014,21
1.4 Acreedores por operaciones de valores		-	-
1.5 Acreedores empresas del grupo	12 y 21	164.027,85	192.547,08
1.6 Remuneraciones pendientes de pago al personal	12 y 17	259.154,53	433.706,47
1.7 Otros acreedores		-	-
1.8 Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Derivados		-	-
2.1 Opciones		-	-
2.2 Otros contratos		-	-
3. Pasivos subordinados		-	-
3.1 Préstamos participativos		-	-
3.2 Otros pasivos		-	-
4. Provisiones para riesgos	13	581.191,15	145.701,59
4.1 Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
4.2 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	187,50
4.3 Provisiones para otros riesgos		581.191,15	145.514,09
5. Pasivos fiscales	15	1.160.916,19	596.482,56
5.1 Corrientes		112.027,39	115.484,21
5.2 Diferidos		1.048.888,80	480.998,35
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones	10	23.011,66	45.716,90
7.1 Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-	-
7.2 Gastos devengados no vencidos		23.011,66	45.716,90
7.3 Otras periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos		-	-
8.1 Administraciones Públicas		-	-
8.2 Saldo por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
8.3 Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
8.4 Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		2.203.514,45	1.426.168,81
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto	6	3.146.666,33	1.442.995,01
9.1 Activos financieros con cambios en patrimonio neto		3.146.666,33	1.442.995,01
9.2 Coberturas de flujos de efectivo		-	-
9.3 Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
9.4 Diferencias de cambio		-	-
9.5 Resto de ajustes		-	-
10. Capital	14	1.500.000,00	1.500.000,00
10.1 Emitido y suscrito		1.500.000,00	1.500.000,00
10.2 Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
11. Prima de emisión		-	-
12. Reservas	14	22.626.400,34	22.626.400,34
12.1 Reserva legal		361.509,28	361.509,28
12.2 Reservas voluntarias		22.264.891,06	22.264.891,06
12.3 Otras reservas		-	-
13. Resultados de ejercicios anteriores	14	(102.246,98)	(455.246,20)
13.1 Remanente		-	-
13.2 Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		(102.246,98)	(455.246,20)
14. Resultado del ejercicio	14	(98.326,00)	352.999,22
15. Otros instrumentos de patrimonio		-	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		27.072.493,69	25.467.148,37
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		29.276.008,14	26.893.317,18

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
Balance 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)**

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Notas	2025	2024 (*)
1. Avals y garantías concedidas		-	-
1.1 Activos afectos a garantías propias o de terceros		-	-
1.2 Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
3.1 Compromisos de compras de valores		-	-
3.2 Compromisos de ventas de valores		-	-
4. Derivados financieros		-	-
4.1 Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
4.2 Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGOS Y COMPROMISO		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Notas	2025	2024 (*)
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
2.1 Participaciones de IIC		-	-
2.2 Acciones de IIC		-	-
3. Patrimonio gestionado	20	331.899.538,70	354.450.574,71
3.1 Fondos de inversión de carácter financiero		331.899.538,70	354.450.574,71
3.2 Fondos de inversión inmobiliarios		-	-
3.3 Fondos de inversión libre		-	-
3.4 IIC de IIC de inversión libre		-	-
3.5 Fondos de capital riesgo y tipo cerrado		-	-
3.6 Sociedades de inversión de capital variable		-	-
3.7 Sociedades de inversión inmobiliarias		-	-
3.8 Sociedades de inversión libre		-	-
3.9 Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado		-	-
3.10 Instituciones de inversión colectiva extranjeras		-	-
3.11 Fondos de pensiones		-	-
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		-	-
4.1 Deuda Pública cartera interior		-	-
4.2 Deuda Pública cartera exterior		-	-
4.3 Valores de renta fija cartera interior		-	-
4.4 Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.5 Acciones cartera interior		-	-
4.6 Acciones cartera exterior		-	-
4.7 Participaciones cartera interior		-	-
4.8 Participaciones cartera exterior		-	-
4.9 Productos derivados		-	-
4.10 Derivados		-	-
4.11 Otras inversiones		-	-
4.12 Efectivo disponible en intermediarios financieros asociado a gestión discrecional de carteras de inversión		-	-
5. Patrimonio comercializado (**)		331.899.538,70	354.450.574,71
5.1 IIC nacionales gestionadas (**)		331.899.538,70	354.450.574,71
5.2 IIC nacionales no gestionadas		-	-
5.3 IIC extranjeras gestionadas		-	-
5.4 IIC extranjeras no gestionadas		-	-
6. Patrimonio asesorado		-	-
6.1 Deuda Pública y valores cotizados		-	-
6.2 Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		-	-
6.3 Valores no cotizados		-	-
6.4 Productos estructurados y derivados		-	-
6.5 Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		-	-
6.6 Otros		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN (**)		663.799.077,40	708.901.149,42
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (**)		663.799.077,40	708.901.149,42

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

(**) Se incluye el importe de patrimonio de los Fondos de inversión de carácter financiero dos veces en estas cuentas de orden, en el epígrafe de Patrimonio Gestionado y en el de Patrimonio comercializado al ser Fonditel Gestión la gestora que gestiona y comercializa el patrimonio total de los mismos.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2025 (Expresado en euros)

DEBE	Notas	2025	2024 (*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
1.1 Intereses		-	-
1.2 Pasivos subordinados		-	-
1.3 Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-
1.4 Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-
1.5 Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos		-	-
2.1 Comisiones de comercialización		-	-
2.2 Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.3 Operaciones con valores		-	-
2.4 Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.5 Comisiones pagadas por delegación de gestión		-	-
2.6 Comisiones pagadas por asesoramiento		-	-
2.7 Comisiones retrocedidas		-	-
2.8 Comisiones pagadas a representantes/agentes		-	-
2.9 Otras comisiones		-	-
3. Pérdidas por operaciones financieras		-	-
3.1 Deuda pública interior		-	-
3.2 Deuda pública exterior		-	-
3.3 Valores de renta fija interior		-	-
3.4 Valores de renta fija exterior		-	-
3.5 Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6 Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7 Derivados		-	-
3.8 Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.9 Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		78,86	22,62
5. Gastos de personal	17	2.097.734,99	1.900.081,51
5.1 Sueldos y cargas sociales		1.417.581,17	1.452.467,98
5.2 Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		41.807,44	43.806,96
5.3 Indemnizaciones por despido		510.000,00	269.909,02
5.4 Gastos de formación		-	-
5.5 Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
5.6 Otros gastos de personal		128.346,38	133.897,55
6. Gastos generales	18	432.918,76	483.193,31
6.1 Inmuebles e instalaciones	9	80.054,42	98.469,26
6.2 Sistemas informáticos		-	-
6.3 Publicidad y representación		11.464,11	12.337,42
6.4 Servicios de profesionales independientes		196.548,97	239.931,52
6.5 Servicios administrativos subcontratados		52.076,40	52.504,69
6.6 Otros gastos		92.774,86	79.950,42
7. Contribuciones e impuestos		12.873,39	11.276,80
8. Amortizaciones	7	3.012,30	4.418,84
8.1 Inmovilizado material de uso propio		3.012,30	4.418,84
8.2 Inversiones inmobiliarias		-	-
8.3 Activos intangibles		-	-
9. Otras cargas de explotación		2.548,74	2.548,74
9.1 Tasas en registros oficiales		2.548,74	2.548,74
9.2 Otros conceptos		-	-
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-
10.1 Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
10.2 Instrumentos de capital		-	-
10.3 Inmovilizado material		-	-
10.4 Activos intangibles		-	-
10.5 Resto		-	-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
11.1 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
11.2 Otras provisiones		-	-
12. Otras pérdidas		-	-
12.1 En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
12.2 Por venta de activos no financieros		-	-
12.3 Por venta de participaciones GAM		-	-
12.4 Otras pérdidas		-	-
13. Impuesto sobre beneficios del período	15	(32.376,50)	117.684,75
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	352.999,22
15. Resultado neto del período. Beneficios		2.516.790,54	2.872.225,79
TOTAL DEBE			

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2025 (Expresado en euros)

HABER	Notas	2025	2024 (*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	19	287.530,04	482.525,29
1.1 Intermediarios financieros		287.530,04	482.525,29
1.2 Deuda pública interior		-	-
1.3 Deuda pública exterior		-	-
1.4 Valores de renta fija interior		-	-
1.5 Valores de renta fija exterior		-	-
1.6 Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.7 Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
1.8 Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones recibidas	16	2.130.450,01	2.385.271,58
2.1 Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		2.130.450,01	2.385.271,58
2.2 Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros		-	-
2.3 Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		-	-
2.4 Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.5 Comisiones de suscripción y reembolso de IIC inmobiliarias		-	-
2.6 Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		-	-
2.7 Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
2.8 Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre		-	-
2.9 Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de IIC de inversión libre		-	-
2.10 Comisiones de gestión de IIC extranjeras		-	-
2.11 Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		-	-
2.12 Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
2.13 Servicios de asesoramiento		-	-
2.14 Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones		-	-
2.15 Servicios de comercialización de participaciones y acciones		-	-
2.16 Otras comisiones		-	-
2.17 Servicios de RTO		-	-
3. Ganancias por operaciones financieras			
3.1 Deuda pública interior		-	-
3.2 Deuda pública exterior		-	-
3.3 Valores de renta fija interior		-	-
3.4 Valores de renta fija exterior		-	-
3.5 Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6 Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7 Derivados		-	-
3.8 Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.9 Otras ganancias		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		21,29	23,94
5. Otros productos de explotación		3,01	
5.1 Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		-	-
5.2 Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software		-	-
5.3 Otros productos de explotación		3,01	-
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados			
6.1 Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
6.2 Instrumentos de capital		-	-
6.3 Inmovilizado material		-	-
6.4 Activos intangibles		-	-
6.5 Resto		-	-
7. Recuperación de provisiones para riesgos		460,19	4.404,98
7.1 Provisiones por actas fiscales y similares		-	-
7.2 Otras provisiones		460,19	4.404,98
8. Otras ganancias			
8.1 En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8.2 Por venta de activos no financieros		-	-
8.3 Por venta de participaciones GAM		-	-
8.4 Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
8.5 Otras ganancias		-	-
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)			
10. Resultado neto del período. Pérdidas.		98.326,00	
TOTAL HABER		2.516.790,54	2.872.225,79

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)**

**1) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025**

	Nota	2025	2024(*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	14	(98.326,00)	352.999,22
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	6	2.271.561,77	947.585,15
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo	6	(567.890,45)	(236.896,29)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		1.703.671,32	710.688,86
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.605.345,32	1.063.688,08

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)**

	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones y donaciones y legados	Ajustes por valoración	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL EN 2024(*)	1.500.000,00	-	22.626.400,34	(455.246,20)	352.999,22	-	-	1.442.995,01	25.467.148,37
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AJUSTADO EN 2024(*)	1.500.000,00	-	22.626.400,34	(455.246,20)	352.999,22	-	-	1.442.995,01	25.467.148,37
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	(98.326,00)	-	-	1.703.671,32	1.605.345,32
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	352.999,22	(352.999,22)	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2025	1.500.000,00	-	22.626.400,34	(102.246,98)	(98.326,00)	-	-	3.146.666,33	27.072.493,69

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones y donaciones y legados	Ajustes por valoración	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL EN 2023(*)	1.500.000,00	-	22.626.400,34	(512.908,51)	57.662,31	-	-	732.306,15	24.403.460,29
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AJUSTADO EN 2023(*)	1.500.000,00	-	22.626.400,34	(512.908,51)	57.662,31	-	-	732.306,15	24.403.460,29
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	352.999,22	-	-	710.688,86	1.063.688,08
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	57.662,31	(57.662,31)	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2024	1.500.000,00	-	22.626.400,34	(455.246,20)	352.999,22	-	-	1.442.995,01	25.467.148,37

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**
Estados de Flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025 (Expresados en euros)

	Notas	2025	2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(130.702,50)	470.683,97
Ajustes del resultado	6-7-8-13	(284.460,17)	(478.107,77)
Cambios en el capital corriente	5-11-12	384.373,83	(151.977,44)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	15	200.836,72	369.853,62
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		170.047,88	210.452,38
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
	6		
Pagos por inversiones		-	(4.169,21)
Cobros por desinversiones		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-	(4.169,21)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(57,57)	1,32
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		169.990,31	206.284,49
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		15.385.511,62	15.179.227,13
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4	15.555.501,93	15.385.511,62

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

A

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.**

Memoria de Cuentas Anuales 31 de diciembre de 2025

(1) Actividad

Fonditel Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido mediante escritura pública el 24 de abril de 2003 previa obtención de la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 2 de abril de 2003.

La Sociedad fue inscrita con el número 200 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 20 de mayo de 2003, fecha en la que comenzó de hecho sus operaciones.

De acuerdo con lo prescrito por la disposición transitoria segunda de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de sociedades de Responsabilidad Limitada, la Sociedad fue inscrita como sociedad anónima unipersonal en el Registro Mercantil de Madrid el 29 de abril de 2003.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, fundamentalmente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre), por el que se reglamenta dicha Ley. Adicionalmente, la operativa de la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Circular 1/2006, de 3 de mayo de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Ronda de la Comunicación s/n, Madrid.

La Sociedad pertenece al Grupo Telefónica, S.A. que presenta cuentas consolidadas del Grupo, que se depositan en el registro mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Telefónica, S.A. correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas con fecha 24 de febrero de 2026.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad y se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin modificación alguna.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas.

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- El valor razonable de determinados activos (véase notas 3 y 6).
- Estimaciones para el cálculo de Impuesto sobre Sociedades y de activos y pasivos fiscales diferidos (véanse notas 3 y 15).

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudiera producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

f) Comparación de la información

La Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

i) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el artículo 100.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cuya última modificación se encuentra regulada por el Real Decreto 83/2015. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

1. Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 - i) En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, reguladora de las Entidades de capital-riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos anteriores, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

 - ii) Recursos propios adicionales, adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir la anterior responsabilidad, el 0,01% del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE del 13 de julio de 2009.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras Instituciones de Inversión Colectiva o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.
 - Los recursos propios mínimos exigibles se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posición especulativa.

El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, incluidas las IIC, ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

 - Las Sociedades Gestoras sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
 - Las Sociedades Gestoras no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
 - Estar inscritas en el Registro de la C.N.M.V.



**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

- Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.
- En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

j) Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

(3) Normas de Registro y Valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

ii) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

A

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría "*Activos financieros a coste amortizado*". También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "*Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*"

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera (Nota 6).

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

A

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

d) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

e) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio, se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el patrimonio neto.

f) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada de los diferentes grupos de elementos:

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado	12%-25%

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

g) Activo intangible

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y equivale al siguiente porcentaje de amortización (determinado en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Aplicaciones informáticas	25%



**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene este tipo de arrendamiento (Nota 9).

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos. Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

j) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del período en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

k) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del período en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad no está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.

- Compromisos por pensiones
- Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad ni tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponible.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. mantiene un acuerdo con sus trabajadores que se materializa en un Plan de Pensiones del sistema de empleo acogido al Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones. Las características del Plan son las siguientes:

Aportación definida de un 4,51% del salario fijo bruto anual de los partícipes

Aportación obligatoria para el partícipe de un mínimo del 2,2% de su salario fijo bruto anual

Sistemas de capitalización individual y financiera

La exteriorización de este fondo se realiza en el fondo de pensiones Fonditel B gestionado por la Sociedad dependiente del Grupo Telefónica Capital, S.A.U., grupo al que pertenece la Sociedad, Fonditel Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones.

El importe de la prima satisfecha durante el ejercicio 2025 asciende a 41.807,44 euros (43.806,96 euros en 2024) y se encuentra registrada en "5. Gastos de Personal - 5.2 Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones" (véase nota 17).

- Remuneraciones basadas en acciones

La Sociedad cuenta con sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones de Telefónica, S.A., con entrega de derechos de opción de compra de acciones. En el caso de la Sociedad la liquidación de estos planes se producirá mediante la entrega de las referidas acciones.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los planes de opciones de la Sociedad son de liquidación mediante entrega de acciones y, según los criterios establecidos por el Grupo Telefónica, se determina el valor razonable en la fecha de concesión aplicando el método binomial o bien utilizando valores de referencia de mercado y se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período de perfeccionamiento con abono a patrimonio neto. En cada fecha de cierre posterior, la Sociedad revisa las estimaciones en cuanto al número de opciones que serán ejercitables, ajustando la cifra de patrimonio, si procede.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

l) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla. Se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa, relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas.

n) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

ñ) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

o) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad, que son propiedad de terceros, no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 16). Ver detalle de los patrimonios gestionados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en la nota 20.

4. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024(*)
Tesorería	15.555.501,93	15.385.511,62
Caja	444,94	502,51
Bancos	15.555.056,99	15.385.009,11

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El detalle del capítulo "Bancos" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge el saldo mantenido en BBVA, S.A. y La Caixa.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

Los importes depositados en Bancos al 31 de diciembre 2025 y 2024, son a la vista y tienen una rentabilidad media anual del 0,00%, en ambos ejercicios.

5. Créditos a intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024(*)
Créditos a intermediarios financieros o particulares	529.122,15	698.091,17
Deudores por comisiones pendientes	528.773,11	697.742,13
Deudores por operaciones de valores	-	-
Deudores empresas del grupo	349,04	349,04

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Para los saldos que constituyen esta categoría, el valor en libros representa una aproximación cercana al valor razonable de los mismos.

La composición del epígrafe "Deudores por comisiones pendientes" al 31 de diciembre a 2025 y 2024 se corresponde en su totalidad a comisiones de gestión y administración de IICS. (Ver nota 16 y 21).

Deudores con empresas del grupo incluye créditos por impuesto de sociedades pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, (Ver nota 21).

6. Acciones y participaciones

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024(*)
Acciones y participaciones	13.004.430,31	10.732.868,54
Acciones y participaciones en cartera interior	13.004.430,31	10.732.868,54

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El saldo recogido en el epígrafe acciones y participaciones en cartera interior al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden fundamentalmente a participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y, están denominadas en euros. Estos activos son valorados y contabilizados a su valor razonable, tomando precios de mercados activos.

El detalle de las acciones y participaciones se encuentra en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

En los ejercicios 2025 y 2024 no existieron enajenaciones de acciones y participaciones.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

El importe de la variación neta en el valor razonable de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva durante el ejercicio de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto para los ejercicios 2025 y 2024 ha sido de 1.703.671,32 euros de plusvalía y 710.688,86 euros de plusvalía (neto del efecto fiscal), respectivamente.

El importe de la variación neta con cambios en el patrimonio neto de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido de 3.146.666,33 de plusvalía (neto del efecto fiscal) y 1.442.995,01 de plusvalía (neto del efecto fiscal), respectivamente. Este último importe figura registrado en el epígrafe "9. Ajustes por valoración en patrimonio neto- 9.1 Activos financieros con cambios en patrimonio neto" al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

7. Inmovilizado material

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024(*)
Inmovilizado material	1.935,95	4.948,25
De uso propio	1.935,95	4.948,25

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2025 y 2024 por las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025

Coste	2024	Altas	Bajas	2025
De uso propio	28.197,37	-	-	28.197,37
Inmuebles de inversión	-	-	-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta	-	-	-	-
Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)	-	-	-	-
Amortización Acumulada	(23.249,12)	(3.012,30)	-	(26.261,42)
Valor Neto	4.948,25	(3.012,30)	-	1.935,95

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2024

Coste	2023	Altas	Bajas	2024
De uso propio	27.877,68	319,69	-	28.197,37
Inmuebles de inversión	-	-	-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta	-	-	-	-
Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)	-	-	-	-
Amortización Acumulada	(18.830,28)	(4.418,84)	-	(23.249,12)
Valor Neto	9.047,40	(4.099,15)	-	4.948,25

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe de los elementos totalmente amortizados mantenidos en Balance asciende a 1.646,01, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo material.

8. Activos intangibles

No existen importes en el activo por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

9. Arrendamientos Operativos - Arrendatario

La Sociedad ha tenido arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, tres inmuebles durante el ejercicio 2025 en los que ha realizado su actividad. En dos de ellos se ha cancelado el arrendamiento durante el ejercicio.

Una descripción de los contratos de arrendamiento es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de finalización	Penalizaciones
202,3 metros cuadrados sitos en Edificio Oeste, Planta Baja. Distrito Telefónica, Madrid	31 de diciembre de 2025	Resolución de contrato en caso de incumplimiento
23,46 metros cuadrados de un Local comercial sito en Distrito Telefónica, Madrid	31 de marzo de 2025	Resolución de contrato en caso de incumplimiento
67,7 metros cuadrados sitos en la planta 10, Gran Vía 10 de Madrid.	30 de junio de 2025	Resolución de contrato en caso de incumplimiento

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en el ejercicio 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024(*)
Gasto por arrendamiento (nota 18)	80.054,42	98.469,26

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

No existen pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables.

Al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 en el epígrafe del balance "Otros activos" la sociedad tiene registrado un importe de 11.145,84 euros en concepto de fianzas en garantía de arrendamientos. (nota 11).

10. Periodificaciones

La composición de las Periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	2025	2024(*)
Periodificaciones	7.165,51	6.661,32
Gastos anticipados	7.165,51	6.661,32

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Gastos anticipados incluye los importes incluidos en facturas recibidas de acreedores por prestaciones de servicios correspondientes a gastos de ejercicios posteriores a 2025 y 2024 respectivamente.

La composición de las Periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	2025	2024(*)
Periodificaciones	23.011,66	45.716,90
Gastos devengados no vencidos	23.011,66	45.716,90

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

11. Otros activos

a) Otros activos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024(*)
Otros activos	14.720,67	17.717,66
Anticipos y créditos al personal	3.574,83	6.571,82
Fianzas en garantía de arrendamiento	11.145,84	11.145,84

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 en el epígrafe del balance "Otros activos" la sociedad tiene registrado un importe de 11.145,84 euros en concepto de fianzas en garantía de arrendamientos (nota 9).

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

12. Deudas con intermediarios financieros o particulares

La composición del epígrafe Deudas con intermediarios financieros o particulares al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	2025	2024(*)
Deudas con intermediarios financieros o particulares	438.395,45	638.267,76
Acreedores por prestaciones de servicios	15.213,07	12.014,21
Acreedores empresas del grupo	164.027,85	192.547,08
Remuneraciones pendientes de pago al personal	259.154,53	433.706,47

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

13. Provisiones para riesgos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024(*)
Provisiones para riesgos	581.191,15	145.701,59
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	187,50
Provisiones para otros riesgos	581.191,15	145.514,09

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El saldo de provisiones para riesgos incluye principalmente al 31 de diciembre de 2025, 561 miles de euros del "Plan 56" de reestructuración desarrollado por el grupo Telefónica (80 miles de euros en 2024), de los cuales 510 mil euros han sido dotados durante el ejercicio 2025. EL "Plan 56" es un plan de eficiencia desarrollado por el grupo Telefónica para optimizar la estructura operativa del grupo. Es un programa de salidas de empleados que ha requerido la provisión de fondos adicionales para cubrir las rentas de desvinculación en diferido hasta alcanzar la edad de jubilación y las compensaciones asociadas a estas rentas.

A 31 de diciembre de 2024 incluía además el "Plan 10" que el Consejo de Administración celebrado el 26 de febrero 2018 acordó aprobar por unanimidad. El "Plan 10" era un contrato de extinción laboral de mutuo acuerdo en virtud del cual el empleado recibirá el 50% de su salario regulador durante los próximos 10 años o durante los próximos 8 años en el caso de los directivos. En 2018 un directivo de Fonditel Gestión, se adhirió al Plan. Se dotó por un importe de 480 miles de euros, de los que se han aplicaron 60 miles de euros en 2025, 2024, 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

14. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) Movimiento

El movimiento del Patrimonio neto de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentra reflejado en el Estado de cambios en el Patrimonio neto del ejercicio correspondiente.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

b) Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Sociedad está compuesto por 1.500.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

c) Accionistas

El Accionista Único de la Sociedad es Telefónica Capital, S.A.U. (véase nota 1).

d) Reservas

La composición del epígrafe "Reservas" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	2025	2024(*)
Reservas	22.626.400,34	22.626.400,34
Reserva legal	361.509,28	361.509,28
Reservas voluntarias	22.264.891,06	22.264.891,06

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Reserva legal ha alcanzado el 20% del capital social.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

e) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a los Accionistas, así como la aprobada para el ejercicio 2024, se detalla a continuación:

	2025	2024
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	(98.326,00)	352.999,22
Compensación de pérdidas anteriores	-	352.999,22
Resultados negativos de ejercicios anteriores.	(98.326,00)	-

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

15. Situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre beneficios es del 25% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias. La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación con otras sociedades del Grupo cuya sociedad dominante es Telefónica, S.A. Si bien la Sociedad dominante del grupo fiscal presentará la declaración por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al mismo de forma consolidada, las diferentes sociedades que lo componen presentan igualmente su propia declaración individual con carácter informativo. Para el resto de los impuestos, tasas o tributos a los que está sometida la Sociedad, la base liquidable se calcula individualmente.

Como consecuencia de la tributación de la Sociedad en el Régimen Especial de los grupos de sociedades, para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades individual se tienen en cuenta las eliminaciones de los resultados procedentes de operaciones realizadas durante el ejercicio entre las sociedades que forman parte del grupo fiscal, así como la incorporación de eliminaciones efectuadas en ejercicios precedentes. Para el cómputo de las deducciones se tienen en cuenta los límites y requisitos que tenga el grupo fiscal, con independencia de la base imponible individual de cada sociedad.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2022. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2025 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales en 2025 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024(*)</u>
Resultado del ejercicio, antes de impuestos y base imponible		
Contable aportada por la Sociedad	(130.702,50)	470.683,97
Diferencias Permanentes	1.196,71	55,01
Resultado Contable ajustado	(129.505,79)	470.738,98
Diferencias Temporales	<u>462.451,76</u>	<u>19.767,44</u>
Contribución a la base imponible del Grupo fiscal	332.945,97	490.506,42
Cuota al 25%	83.236,50	122.626,61
Deducciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo a cobrar/pagar con el Grupo		
por Impuesto sobre Sociedades (notas 12 y 21)	<u>83.236,50</u>	<u>122.626,61</u>
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Pago fraccionado del impuesto sobre sociedades	<u>(763,06)</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre Sociedades a pagar (notas 12 y 21)	<u><u>82.473,44</u></u>	<u><u>122.626,61</u></u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024(*)</u>
Base contable del impuesto al 25%	(32.376,50)	117.684,75
	<u>(32.376,50)</u>	<u>117.684,75</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

b) Activos y Pasivos fiscales

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente es el siguiente:

	2025	2024(*)
Activos fiscales	163.131,62	47.518,62
Corrientes	-	-
Diferidos	163.131,62	47.518,62

	2025	2024(*)
Pasivos fiscales	1.160.916,19	596.482,56
Corrientes	112.027,39	115.484,21
Diferidos	1.048.888,80	480.998,35

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025

Activos Fiscales	Corriente	Diferido
Administraciones Públicas		
Otros	-	-
Impuesto sobre beneficios diferido	-	-
Revalorizaciones de instrumentos financieros	-	-
Plan de Reestructuración de plantilla. "Plan 10"	-	1.422,92
Plan de Reestructuración de plantilla. "Plan 56"	-	143.874,65
Plan "Talent for the Future Share Plan"	-	7.692,77
Plan de previsión social directivos y transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	10.141,28
	-	163.131,62

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

Pasivos Fiscales

Administraciones Públicas			
Hacienda Pública acreedora por retenciones a cuenta del IRPF	82.743,67	-	
Organismos de la Seguridad Social	26.824,08	-	
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	2.459,64	-	
Impuesto sobre beneficios diferido	-	-	
Revalorizaciones de instrumentos financieros	-	-	1.048.888,80
	<u>112.027,39</u>		<u>1.048.888,80</u>

Al 31 de diciembre de 2024

Activos Fiscales	Corriente	Diferido
Administraciones Públicas		
Otros	-	-
Impuesto sobre beneficios diferido	-	-
Revalorizaciones de instrumentos financieros	-	-
Plan de Reestructuración de plantilla. "Plan 10"	-	16.401,08
Plan de Reestructuración de plantilla. "Plan 56"		19.977,26
Plan "Talent for the Future Share Plan"	-	6.960,66
Plan de previsión social directivos y transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	4.179,62
		<u>47.518,62</u>

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

Pasivos Fiscales		
Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora por retenciones a cuenta del IRPF	84.125,65	-
Organismos de la Seguridad Social	27.954,67	-
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	3.403,89	-
Impuesto sobre beneficios diferido	-	-
Revalorizaciones de instrumentos financieros	-	480.998,35
	115.484,21	480.998,35

El movimiento de los activos por impuestos diferidos del Plan de prevención social a directivos y de las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024(*)
Saldo al 1 de enero	11.140,28	11.197,32
Altas	10.394,65	8.325,18
Bajas	(3.700,88)	(8.382,22)
Saldo al 31 de diciembre	17.834,05	11.140,28

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las altas y bajas recogen las diferencias entre el criterio contable y fiscal de reconocimiento de gastos, en relación al Incentivo Extraordinario GBU, y al Talent for the Performance Share Plan.

El movimiento de los activos por impuestos diferidos Plan de Reestructuración de plantilla. "Plan 10" vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	Euros	
	2025	2024(*)
Saldo al 1 de enero	16.401,08	31.379,24
Altas	-	-
Bajas	(14.978,16)	(14.978,16)
Saldo al 31 de diciembre	1.422,92	16.401,08

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

En relación con el coste del "Plan 10" de baja voluntaria las bajas recogen el reconocimiento de gasto fiscal del ejercicio.

El movimiento de los activos por impuestos diferidos Plan de Reestructuración de plantilla. "Plan 56" vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	Euros	
	2025	2024(*)
Saldo al 1 de enero	19.977,26	-
Altas	127.500,00	19.977,26
Bajas	(3.602,61)	-
Saldo al 31 de diciembre	143.874,65	19.977,26

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las altas recogen las diferencias entre el criterio contable y fiscal de reconocimiento de gastos, en relación con el coste del "Plan 56" de baja voluntaria que la Sociedad ha adquirido este ejercicio.

El movimiento del resto de activos por impuestos diferidos durante el ejercicio 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024(*)
Saldo al 1 de enero	-	3.849,52
Altas	-	-
Bajas	-	(3.849,52)
Saldo al 31 de diciembre	-	-

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Este activo por impuesto diferido corresponde al efecto sobre el patrimonio neto de la Sociedad de la valoración de Activos financieros con cambios en patrimonio neto, y en sustancia, su plazo de realización o reversión es superior a 12 meses.

Las bajas de estos activos por impuestos diferidos corresponden al efecto de la valoración de los activos financieros con cambios en patrimonio neto.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

El movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante el ejercicio 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024(*)
Saldo al 1 de enero	480.998,35	247.951,58
Altas	567.890,45	233.046,77
Bajas	-	-
Saldo al 31 de diciembre	1.048.888,80	480.998,35

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El pasivo por impuesto diferido corresponde, corresponde al efecto sobre el patrimonio neto de la Sociedad de la valoración de Activos financieros con cambios en patrimonio neto, y en sustancia, su plazo de realización o reversión es superior a 12 meses.

Las altas de los pasivos por impuestos diferidos corresponden al efecto de la valoración de los activos financieros con cambios en patrimonio neto.

16. Comisiones

a) Comisiones recibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024 (*)
Comisiones recibidas	2.130.450,01	2.385.271,58
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	2.130.450,01	2.385.271,58
Sobre patrimonio	1.751.689,18	1.853.585,12
Sobre resultados	378.760,83	531.686,46

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

“Comisiones de Gestión sobre patrimonio”, recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y asesoramiento de las Instituciones de Inversión Colectiva que tiene asignadas. Las comisiones se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad mensualmente, por lo que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra pendiente de cobro el ingreso correspondiente al mes de diciembre, que alcanza un importe de 150.012,28 y 166.055,67 euros, respectivamente (véanse notas 5 y 21).

Para el cálculo de las comisiones se aplica el tipo de comisión anual (que varía dependiendo de la institución de inversión colectiva) sobre el valor patrimonial de cada una de las Instituciones de Inversión Colectiva. La comisión sobre el resultado positivo de cada Institución de Inversión Colectiva gestionada se devenga diariamente y se cobra al término del ejercicio. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de resultados ha

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

alcanzado un importe de 378.760,83 euros y 531.686,46 euros, respectivamente, los cuales se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (notas 5 y 21).

17. Gastos de personal

El detalle del epígrafe de "Gastos de personal" correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024(*)
Gastos de personal	2.097.734,99	1.900.081,51
Sueldos y cargas sociales	1.417.581,17	1.452.467,98
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones (nota 3K)	41.807,44	43.806,96
Indemnizaciones por despido	510.000,00	269.909,02
Otros gastos de personal	128.346,38	133.897,55

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los importes pendientes de pago en concepto de gastos de personal incluyen las retribuciones variables a los empleados de la Sociedad. Asimismo, a 31 de diciembre de 2024 se encontraban registrados además 190.000 euros en concepto de indemnizaciones. El 31 de diciembre de 2025 y 2024 dichos importes ascienden a 259.154,53 y 433.706,47 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas con particulares – Remuneraciones pendientes de pago al personal" del balance (nota 12).

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos es como sigue:

• Al 31 de diciembre de 2025

	Media anual	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	-	-	-
Mandos intermedios	8	4	4	8
Resto	7	2	5	7
	15	6	9	15

• Al 31 de diciembre de 2024

	Media anual	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	-	-	-
Mandos intermedios	8	4	5	9
Resto	9	2	6	8
	17	6	11	17

La distribución de los empleados de la Entidad por sexos y tipo de contrato al término del ejercicio 2025 y 2024 es como sigue:

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

• Al 31 de diciembre de 2025

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total
Fijo	6	9	15
Temporal	-	-	-
	6	9	15

• Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total
Fijo	6	11	17
Temporal	-	-	-
	6	11	17

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen empleados con discapacidad alguna.

18. Gastos generales

El detalle del epígrafe de “Gastos generales” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	2025	2024(*)
Gastos generales	432.918,76	483.193,31
Inmuebles e instalaciones (nota 9)	80.054,42	98.469,26
Publicidad y representación	11.464,11	12.337,42
Servicios de profesionales independientes	196.548,97	239.931,52
Delegación/apoyo funciones Control interno Circular 6/2009 CNMV	19.662,50	18.906,25
Servicios de análisis	10.887,27	10.102,53
Servicios jurídicos	7.223,75	2.420,00
Otros	158.775,45	208.502,74
Servicios administrativos subcontratados	52.076,40	52.504,69
Otros gastos	92.774,86	79.950,42
Otros	92.774,86	79.950,42

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

19. Intereses

a) Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros

	2025	2024 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	287.530,04	482.525,29
Intermediarios financieros	287.530,04	482.525,29

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los ingresos registrados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponden a los intereses devengados en la contratación a través de BBVA S.A. de operaciones de simultáneas.

20. Cuentas de orden

(a) Otras cuentas de orden: Patrimonios gestionados

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024 (*)
Patrimonio gestionado	331.899.538,70	354.450.574,71
Fondos de inversión de carácter financiero	331.899.538,70	354.450.574,71

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(b) Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas

El detalle de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y las comisiones de gestión sobre patrimonio devengadas durante ambos ejercicios, es el siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2025

Institución de Inversión Colectiva	Euros	
	Patrimonio	Comisiones
Fondos		
Fonditel Albatros, Fondo de Inversión	227.437.353,41	1.209.190,34
Fonditel Renta Fija Mixta Internacional, Fondo de Inversión	47.697.405,26	426.969,11
Fonditel Renta Fija a Corto Plazo, Fondo de Inversión	8.701.140,20	8.634,97
Fonditel Bolsa Mundial, Fondo de Inversión	32.496.102,36	416.239,78
Fonditel Lince, Fondo de Inversión	6.873.157,14	26.267,34
Fonditel Euro Horizonte 2026, Fondo de Inversión.	8.694.380,33	43.148,47
	331.899.538,70	2.130.450,01

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

• Al 31 de diciembre de 2024

Institución de Inversión Colectiva	Euros	
	Patrimonio	Comisiones
<u>Fondos</u>		
Fonditel Albatros, Fondo de Inversión	256.797.194,31	1.355.564,88
Fonditel Renta Fija Mixta Internacional, Fondo de Inversión	45.756.918,56	347.229,68
Fonditel Renta Fija a Corto Plazo, Fondo de Inversión	8.306.770,83	8.687,37
Fonditel Bolsa Mundial, Fondo de Inversión	30.531.489,88	612.561,48
Fonditel Lince, Fondo de Inversión	4.533.284,42	19.351,98
Fonditel Euro Horizonte 2026, Fondo de Inversión.	8.524.916,71	41.876,19
	<u>354.450.574,71</u>	<u>2.385.271,58</u>

21. Operaciones con partes vinculadas

(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con empresas del grupo

El detalle de los saldos y de las transacciones para el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2025 y 2024 realizada por la Sociedad con Empresas del Grupo y con los Fondos de Inversión gestionados, es el siguiente:

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

• Al 31 de diciembre de 2025

	Euros	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
<u>Saldos</u>		
Con Fondos de Inversión gestionados:		
Deudores por comisiones pendientes (notas 5 y 16 (a))	528.773,11	-
Con Telefónica, S.A.		
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (nota 12 y 15)	-	82.473,44
Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores (notas 5)	349,04	-
Acreedores empresas del grupo (nota 12)	-	77.117,79
Con Telefónica Soluciones de Criptografía S.A.	-	3.724,98
Acreedores empresas del grupo (nota 12)		
Con Telefónica Gestión Integral de Edificios y Servicios, S.A.U.		
Acreedores empresas del grupo (nota 12)	-	711,64
<u>Transacciones</u>		
Con Fondos de Inversión gestionados		
Comisiones percibidas (nota 16 (a))	-	2.130.450,01
Con Telefónica de España, S.A.		
Gastos generales	6.351,55	-
Con Telefónica Servicios Móviles España, S.A.		
Gastos generales	3.092,98	-
Con Telefónica, S.A.		
Gastos generales	142.965,43	-
Con Telefónica Gestión Integral de Edificios y Servicios, S.A.U.		
Gastos generales	16.258,07	-
Con Telefónica Soluciones de Criptografía S.A.	7.449,97	-
Gastos generales		
Con Telefónica Soluciones de informática y Comunicaciones de España, S.A.U.		
Gastos generales	241,27	-

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

• Al 31 de diciembre de 2024

	Euros	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
<u>Saldos</u>		
Con Fondos de Inversión gestionados:		
Deudores por comisiones pendientes (notas 5 y 16 (a))	697.742,13	-
Con Telefónica, S.A.		
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (nota 12 y 15)	-	122.626,61
Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores (nota 5)	349,04	-
Acreedores empresas del grupo (nota 12)	-	61.456,18
Con Telefónica Soluciones de Criptografía S.A.	-	5.863,06
Acreedores empresas del grupo (nota 12)		
Con Telefónica Servicios Móviles España, S.A.	-	229,66
Acreedores empresas del grupo (nota 12)		
Con Telefónica Gestión Integral de Edificios y Servicios, S.A.U.		
Acreedores empresas del grupo (nota 12)	-	849,06
Con Telefónica de España, S.A.U.		
Acreedores empresas del grupo (nota 12)	-	1.522,51
<u>Transacciones</u>		
Con Fondos de Inversión gestionados:		
Comisiones percibidas (nota 16 (a))	-	2.385.271,58
Con Telefónica de España, S.A.		
Gastos generales	4.267,19	-
Con Telefónica Servicios Móviles España, S.A.		
Gastos generales	2.916,02	-
Con Telefónica, S.A.		
Gastos generales	147.692,90	-
Con Telefónica Gestión Integral de Edificios y Servicios, S.A.U.		
Gastos generales	14.033,18	-
Con Telefónica Soluciones de Criptografía S.A.	11.726,12	-
Gastos generales		
Con Telefónica Soluciones de informática y Comunicaciones de España, S.A.U.		
Gastos generales	241,27	-

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Los miembros del Consejo de Administración que desempeñan asimismo funciones de Dirección no han devengado remuneración, dietas o similar durante los ejercicios 2025 y 2024.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los miembros del Consejo no mantienen con la Sociedad saldos por anticipos o créditos concedidos. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

En cumplimiento de lo establecido en la indicación octava del artículo 260 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que los miembros del Consejo de Administración son tres mujeres.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han tenido situaciones de conflictos de interés durante los ejercicios 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay empleados considerados como personal de Alta Dirección de la Sociedad.

(c) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Los miembros del Consejo de Administración y sus personas vinculadas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 229ter y 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han tenido situaciones de conflicto de interés durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024.

22. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

23. Honorarios de Auditoría.

La remuneración a PwC Auditores, S.L., firma auditora de Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. durante los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 10 miles de euros, en ambos ejercicios.

La totalidad de estos importes corresponden a la auditoría de cuentas, no habiéndose prestado otros servicios distintos a los de auditoría.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

24. Servicio de Atención al Cliente

En el año 2006, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha recibido quejas ni reclamaciones por parte de clientes.

25. Información sobre aplazamientos de pago a proveedores. "Deber de información". Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2025 por la Sociedad:

	2025	2024(*)
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	25,3	24,0
Ratio de operaciones pagadas	25,4	23,9
Ratio de operaciones pendientes de pago	23,4	27,2
	Euros	Euros
Total de pagos realizados	341.575,97	326.048,84
Total de pagos pendientes	18.668,25	12.698,84
Volumen Monetario de facturas pagadas menos de 30 días	216.112,31	222.544,81
% s/Total de Pagos	63,19%	68,26%
	Número	Número
Número de Facturas Pagadas < 30 días	161	156
% s/Total de Facturas	61,5%	63,93%

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" y "Acreedores y cuentas a pagar - Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2025 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

26. Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Gestión de Riesgo de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Esta Unidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad dentro de la actividad normal de la misma, tiene diversificado el riesgo entre todas las Instituciones de Inversión Colectiva que tiene asignadas para su gestión y administración.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la nota 5.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 5 y 11.

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

**FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

27. Gestión de capital

El objetivo de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener, en todo momento, unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros 2025	Euros 2024(*)
Recursos Propios Computables		
1. Capital Social	1.500.000,00	1.500.000,00
2. Reservas	22.626.400,34	22.626.400,34
3. Remanente	-	-
4. Resultados que se aplicaran a Reservas	-	-
5. Ajustes por cambio de valor positivos	1.415.999,85	649.347,75
6. Otras partidas a adicionar	-	-
Menos		
7. Resultados negativos del ejercicio corriente	(98.326,00)	-
8. Resultados negativos ejercicios anteriores	(102.246,98)	(455.246,20)
9. Activos intangibles	-	-
10. Ajustes por cambio de valoración negativa	-	-
11. Créditos Fiscales	(32.376,50)	-
12. Otras partidas a deducir	-	-
Total recursos propios computables	25.309.450,71	24.320.501,89
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	16.379,91	20.890,11
Suma (A)	141.379,91	145.890,11
3. Gastos de personal (**)	1.900.081,51	1.579.004,41
4. Amortizaciones del inmovilizado (**)	4.418,84	6.509,59
5. Gastos de servicios exteriores (**)	483.193,31	404.323,75
6. Tributos (**)	11.276,80	11.498,35
7. Otros gastos de gestión corriente (**)	2.548,74	3.469,04
8. Gastos de estructura previstos (**)	-	-
Suma (B)	2.401.519,20	2.004.805,14
9. Responsabilidad profesional	-	-
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	600.379,80	501.201,29
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	24.709.070,91	23.819.300,61

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Importes correspondientes al ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los recursos propios computables de la Sociedad exceden de los requeridos por la normativa vigente a dichas fechas.

FONDITEL GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Detalle de Activos Financieros disponibles para la Venta
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Cantidad	Precio de adquisición	Valor razonable al 31/12/2025	Plusvalía/(Minusvalía) acumulada
Instrumentos de Capital				
Participaciones en Fondos de Inversión				
Fonditel Albatros, FI	323,43	1.866,83	3.531,38	1.664,55
Fonditel Euro Horizonte 2026, FI	50.000,00	300.000,00	331.464,23	31.464,23
Fonditel Renta Fija a Corto Plazo, FI	686.472,25	3.203.023,02	3.462.517,42	259.494,40
Fonditel Renta Fija Mixta Internacional, FI	129.876,40	1.052.872,67	1.129.221,38	76.348,71
Fonditel Bolsa Mundial Sostenible, FI	225.377,66	1.578.936,26	2.004.857,58	425.921,32
Fonditel Lince, FI	436.985,00	2.672.176,42	6.072.838,32	3.400.661,90
Total participaciones en fondos de inversión		8.808.875,20	13.004.430,31	4.195.555,11
Total activos financieros con cambios en patrimonio neto		8.808.875,20	13.004.430,31	4.195.555,11

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales de 2025, junto con la cual debe ser leído.



FONDITEL GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Detalle de Activos Financieros disponibles para la Venta
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

	Cantidad	Precio de adquisición	Valor razonable al 31/12/2025	Plusvalía/(Minusvalía) acumulada
Instrumentos de Capital				
Participaciones en Fondos de Inversión				
Fonditel Albatros, FI	323,43	1.866,83	3.417,87	1.551,04
Fonditel Euro Horizonte 2026, FI	50.000,00	300.000,00	323.977,73	23.977,73
Fonditel Renta Fija a Corto Plazo, FI	686.472,25	3.203.023,02	3.392.739,24	189.716,22
Fonditel Renta Fija Mixta Internacional, FI	129.876,40	1.052.872,67	1.086.957,60	34.084,93
Fonditel Bolsa Mundial Sostenible, FI	225.377,66	1.578.936,26	1.894.595,01	315.658,75
Fonditel Lince, FI	436.985,00	2.672.176,42	4.031.181,09	1.359.004,67
Total participaciones en fondos de inversión		8.808.875,20	10.732.868,54	1.923.993,34
Total activos financieros con cambios en patrimonio neto		8.808.875,20	10.732.868,54	1.923.993,34

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales de 2025, junto con la cual debe ser leído.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Informe de Gestión
Ejercicio 2025

El comienzo de 2025 estuvo marcado por la llegada al poder de Trump y la curva de aprendizaje de la Administración americana. Al principio los enfrentamientos comerciales y las tarifas fueron dañinos para la actividad y los mercados, pero esto se corrigió después a medida que se moduló el discurso y se alcanzaron acuerdos. Tras el primer semestre la moderación del ciclo y la incertidumbre política se entrelazaron con la corriente de optimismo en los mercados. La escena la dominaron el cierre del gobierno, los acuerdos arancelarios parciales y las divergencias entre países en política fiscal y monetaria. El fuerte cúmulo de incertidumbres no impidió que la renta variable lograra nuevos máximos con ligeras cesiones de los tipos largos. El trasfondo geopolítico fue convulso pero en todo caso con efecto limitado en los mercados.

Aunque el ciclo en EE.UU. empezó estable, las comunicaciones y las decisiones sobre tarifas generaron una incertidumbre que terminó por afectarle. Sin que fuera a mayores, el daño quedó circunscrito a la confianza consumidora y a las encuestas de los negocios, con algunas distorsiones en los PIB publicados. Fue hacia mitad de año cuando se evidenció la desconexión entre actividad y en empleo. Mientras que la primera se mantenía aceptablemente el segundo se debilitaba por las medidas sobre inmigración, la menor fuerza de la demanda y incipiente implantación de la inteligencia artificial. La inflación tendió a moderarse ligeramente con servicios cediendo por fin y con bienes al alza afectados por tarifas. En Europa el ciclo fue de menos a más con impacto de los planes de gasto en Alemania e inflación mínimamente a la baja.

Durante los primeros seis meses el BCE redujo el tipo del depósito 25pb en todas las reuniones para posteriormente mantenerlo en 2,0% hasta el final del periodo, enfatizando el buen posicionamiento, los riesgos equilibrados y la total dependencia de los datos. La Fed al principio mantuvo el pulso a Trump esperando hasta septiembre para bajar 25pb y hacerlo de nuevo en octubre, anunciando además el fin de la contracción del balance. En diciembre bajó otra vez (3,75%) pero con fuertes disensiones internas. Para 2026 el llamado "dot plot" señaló sólo un recorte más con un mensaje articulado hacia la pausa pero que Powell ablandó al mencionar la vigilancia del empleo y la ligera mejora de la inflación con influencia temporal de las tarifas.

En la primera parte del año Europa anunció un plan fiscal de €800.000M al tiempo que Alemania concretaba en junio más de un 4% de gasto para 2025 en infraestructura, defensa y menores impuestos con continuidad por 12 años. EE.UU. se autoimpuso un objetivo del 3% de déficit con exenciones impositivas a rentas medias y altas y con el acento puesto en defensa y seguridad nacional. Sería en la segunda mitad cuando Trump llegó a un acuerdo para poner fin al cierre del gobierno y planteó devolver los ingresos arancelarios vía cheques directos a las familias mientras que el Tribunal Supremo empezaba a evaluar la legalidad de las tarifas. En Francia se suspendió la reforma de las pensiones de 2024 hasta después de las elecciones presidenciales de 2027, se mantuvo el objetivo de lograr un déficit inferior al 5% y se subieron impuestos a grandes empresas. Reino Unido anunció un presupuesto que también subía las cargas a las grandes compañías y Japón aprobó un paquete fiscal del 2,9% del PIB para sostener la actividad.

Con respecto a la evolución de los activos, en cuanto a la renta variable el SP500 subió un 16,39% mientras que el Eurostoxx50 lo hizo un 18,29%. El tipo a 10 años de Alemania subió 49pb hasta 2,85% mientras que el americano bajo 40pb hasta marcar 4,16% al cierre del periodo. El oro ascendió un 64,6% hasta alcanzar 4.319,37 USD/onza y el USD/EUR pasó de 1,035 a 1,174, marcando una apreciación del 13,4% del euro frente al dólar americano.

En este entorno, la rentabilidad para Fonditel Albatros fue de 3,32% para la clase A, del 4,57% para la clase B, y del 3,67% para la clase C, acabando el 31 de diciembre con un patrimonio conjunto de 227,43 millones de euros aproximadamente.

Fonditel Renta Fija Mixta Internacional, obtuvo un resultado de 3,69% para la clase A, y del 3,89% para la clase B, acabando el 31 de diciembre con un patrimonio de 47,7 millones de euros.

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Informe de Gestión
Ejercicio 2025

El fondo Bolsa Mundial Sostenible obtuvo una rentabilidad del 5,51% para la clase A, 7,01% para la clase B, y 5,82% para la clase C, acabando el 31 de diciembre con un patrimonio conjunto de 32,5 millones de euros.

Fonditel Lince obtuvo una rentabilidad del 48,52% para la clase A, 50,65% para la clase B, y 49,27% para la clase C, acabando el 31 de diciembre con un patrimonio conjunto de 6,87 millones de euros.

En cuanto a Horizonte 2026, un fondo de renta fija específicamente creado a un vencimiento específico, obtuvo una rentabilidad del 2,31%, terminando a 31 de diciembre con un patrimonio de 8,7 millones de euros.

Por lo que respecta al fondo más conservador, Fonditel Renta Fija Corto Plazo, cuya política de inversión está centrada exclusivamente en activos del mercado monetario a muy corto plazo y está dirigido a aquellos inversores que quieran incurrir en muy poco riesgo, consiguió una revaloración anual neta de 2,06%, acabando el 31 de diciembre con un patrimonio de 8,7 millones de euros.

Acciones propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera ni ha realizado operaciones con ellas.

Medio ambiente

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente. Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Investigación y desarrollo

Como consecuencia de su actividad la Sociedad no ha tenido gastos de investigación y desarrollo.

Uso de instrumentos financieros

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del reglamento de instituciones de inversión colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) que establece que las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 3 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, en cuentas a la vista o depósitos en entidades de crédito y el porcentaje restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un plazo superior al plazo legal establecido.

4

FONDITEL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A.U.

Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.